

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 21 de Agosto de 1903

Año XXXII. Núm. 9.115

LOS REPUBLICANOS

Cuando a toda prisa y con un fuego de entusiasmo inusitado se constituyó la actual Unión republicana, agrupándose fracciones de los mas variados matices, bajo la jefatura del Sr. Salmeron, surgieron generales dudas acerca de la duracion y constitucion de ese gran partido.

Vinieron luego los triunfos parciales de los republicanos en las elecciones de diputados a Cortes, y el júbilo que este éxito produjo, sofocó durante algún tiempo los distingos, opiniones contradictorias y protestas que pugnaban por brotar de los diversos cuadrantes del republicanismo.

Pero como esta violenta situacion no podía subsistir, empiezan a salir a la superficie las hondas divergencias que separan a los grupos coligados.

Hace pocos dias el Sr. Nakens, dejándose llevar, como siempre, por su sinceridad, les decía a los republicanos que aspiran a ser concejales por Madrid en las próximas elecciones municipales, que moderasen un poco sus apetitos desordenados por ir al Municipio.

Hoy mismo, en un artículo que publica «El País», remacha el clavo el señor Nakens, diciendo, entre otras cosas:

«No he comprendido nunca que un ciudadano aspire a ser concejal; si es rico, porque pierde parte de su independencia; si es pobre, porque las exigencias del cargo le impiden trabajar.

Lo que ya no me explico—dice mas adelante—ni poco ni mucho, es que, por falta de voluntad para sustraerse a pasion tan avasalladora, anden desde hace ya dos meses preparándose para el sacrificio, exhibiendo méritos, tanteando opiniones, comprometiendo votos, andando de la ceca a la meca, sin dormir apenas, sin tiempo para comer, inquietos, febriles, frecuentando tabernas, adulando ultramarinos, y haciendo, en fin, cuantos actos heroicos suelen perpetrarse en estas honradas luchas por el ideal municipal.

El mismo propagandista, estuista y consecuente como pocos, é iniciador además de la Unión republicana, protesta contra ciertas indicaciones hechas por el Sr. Costa en cartas y artículos recientes, a las cuales se adhirió—por lo que se refiere a ciertas tildes puestas al ejercicio del sufragio universal—el distinguido escritor, también republicano, D. Alfredo Calderón, y manifiesta valientemente que mas propio sería levantar el espíritu del pueblo español con frases de esperanza, que tratarle de analfabeto y degradado.

El Sr. Nakens protesta contra el calificativo de eunucos que el Sr. Costa ha aplicado a los españoles, y, después de afirmar que aun suponiendo que el pueblo estuviera cual lo pintan algunos, enfermo del entendimiento y de la voluntad, lo noble y generoso sería animarle, confortarle, agrega: «Basta ya, por lo tanto, de política tétrica! Basta ya de apóstrofes y profecías de muerte!», terminando por decir con lógica irrefutable:

«Si el pueblo es ignorante, no sabe lo que se hace al votarnos para cualquier cargo; y si está degradado, nos deshonra al elegirnos; y en ambos casos, deberíamos rechazar su representacion.»

Como si esto fuera poco, al mismo tiempo que la diatriba del Sr. Nakens se hacía público un artículo del Sr. Pi y Arsuaga en «El Nuevo Régimen» sobre el tema «Los partidos republicanos», que contiene párrafos tan significativos como los que transcribimos a continuación:

«Es peregrino—dice el Sr. Pi—el modo de razonar de muchas gentes para quienes, ser buen republicano, consiste en prescindir de todo ideal concreto, de toda aspiracion meditada.

Conquistemos la República, se nos dice, y cuando la hayamos implantado, podremos discutir en unas Cortes Constituyentes lo que mas convenga.

Es decir, destruyamos un régimen, sin detenernos a puntualizar con qué lo sustituiremos.

Mas difícil es a veces la consolidacion

del triunfo, que el triunfo mismo.

Ya estamos conformes en lo esencial, contestan a algunos; lo esencial es la República.

«La República La República es una simple forma de gobierno, es un molde inmeoso en que pueden vaciarse sistemas sin fin. La República proporciona el medio de hallar y adoptar soluciones provechosas; pero no le es todo. Por su solo imperio no se transforman y regeneran las sociedades.»

Y después pregunta el Sr. Pi:

«Pues qué, ¿son un secreto para nadie las diversas tendencias que existen dentro del campo republicano?»

«No, y quien está por la separacion de la Iglesia y del Estado y quien la repugna, quien pretende hacer autónomos pueblos y provincias y quien rechaza esta solución, quien quiere ensanchar el ejército y quien desea reducirlo, quien renuncia al fomento de nuestra marina de guerra y quien lo defiende como indispensable, quien se decide por la inmediata expulsion de las órdenes religiosas y quien no la quiere, quien modificaria de una plumada el actual régimen de la propiedad y quien dejaría a la larga evolucion de las ideas esa transformación, quien opina necesidad adoptar una política internacional de alianzas y quien quiere a España neutral?»

El articulista sostiene que hay que ir sin pérdida de tiempo al programa común, y añade que los que como él piensan lamentarán la obcecacion de los que así no opinan: «Su ceguedad—dice seguidamente—deberá servirnos de escudo para redoblar nuestra propaganda.»

Es evidente, pues, que no reina entre la familia republicana la armonía que a diario predicán los periódicos que mas circulan y gozan de mayor autoridad entre aquella agrupacion.

En este caso, como en todos, se cumplen necesariamente las leyes naturales.

No tiene condiciones de viabilidad, y ha de ser, pues, cosa muy transitoria,

una amalgama de elementos tan heterogéneos como los que forman la llamada Unión republicana.

Ante la posibilidad de la guerra

EL EJERCITO TURCO

Cuando tras la derrota de Filopólis y tras la ocupacion de Andrinópolis por las tropas rusas, se firmó el tratado de paz de San Stefano, que puso fin a la guerra turco-rusa de 1877-78, el gobierno otomano comprendió que carecía de elementos intelectuales para reorganizar su destrozado ejército, y decidió confiar tan profunda y ardua labor a oficiales del ejército alemán.

Este dato previo es de gran interés para el examen de la actual organizacion del ejército turco, y debe tenerse presente que, con ninguno de los obstáculos con que los oficiales franceses é italianos se encuentran en Marruecos, tropiezan en Turquía los alemanes en el desempeño de su difícil mision.

El servicio militar es obligatorio en Turquía, por una ley de 25 de Noviembre de 1886, para todos los musulmanes; se exceptúan, como privilegio, los nacidos en Constantinopla, los de Arabia y los de Trípoli. Se ha intentado que los que profesan otras religiones que no sean la musulmana, vayan al servicio; pero se ha visto que la medida es irrealizable, y pagan una tasa, denominada «Bedel», que produce al Estado un ingreso anual de veinte millones y medio de francos.

El imperio turco está dividido en siete circunscripciones militares, a cada una de las cuales corresponde un cuerpo de ejército. En Trípoli y en Hedjar hay, además, dos divisiones: la 15.^a y la 16.^a, respectivamente. Las capitales de las siete circunscripciones son: Constantinopla, Andrinópolis, Sallónica, Erzindjian, Damasco, Bagda, y Sana.

La infantería se agrupa en cuatro núcleos: «nizam» (ejército activo), organizado en 320 batallones: «redif»

un tercero para poder acordar.

Art. 20. Los permisos concedidos para cazar en propiedades particulares, deberán ser por escrito, personales é intransferibles, y no podrán contener ninguna disposicion contraria a la Ley de caza ni a este Reglamento, ni exceder de un año su validez.

Art. 21. No será preciso permiso escrito para cazar en los terrenos vedados y en los comprendidos en el art. 7.^o, cuando las personas que quieran ejercitar este derecho vayan acompañadas de los dueños y condueños de la finca, ó de las personas que los representen, del arrendatario, ó de alguno de los guardas de aquella.

Art. 22. Se entenderá por persona que represente al condueño de una finca, la que esté debidamente autorizada al efecto.

Art. 23. En las fincas arrendadas corresponderá al dueño el derecho de cazar y dar permiso, pudiendo transmitir el derecho al arrendatario, si así se hace constar expresamente en el contrato elevado a escritura.

Art. 24. Los permisos concedidos por el Administrador ó depositario de fincas que no tengan dueño efectivo, caducarán al año a no ser

treinta días, pasados los cuales, servirá como justificante de la declaracion favorable el recibo.

En los Vedados declarados como tales, se pondrá en las lindes y con la profusion requerida según su accidentacion topográfica, tablillas ó piedras con el letrero *Vedado de caza, matrícula número...*, siendo su tributacion la correspondiente a *Vedados de caza*, según las disposiciones vigentes.

Art. 12. Los dueños de terrenos declarados *Vedados de caza*, con anterioridad a la publicacion de este Reglamento, darán también a conocer antes de seis meses, a contar de la misma y por escrito, al Alcalde respectivo, que siguen considerándose como tales *vedados* las fincas de que hagan mencion. El Alcalde acusará recibo de la comunicacion en que así se exprese, sin dar traslado de ella a la Delegacion de Hacienda, pero sí al Gobernador de la provincia, siempre que tenga la finca de que se trata las condiciones exigidas en el presente Reglamento.

Art. 13. Los Gobernadores civiles, en el mes de Agosto de cada año, pondrán en conocimiento del Ingeniero Jefe del servicio agronómico de

(ejército de reserva), que es por la calidad el nervio del ejército turco, y que está constituido por 384 batallones, organizados en 48 brigadas, que forman 24 divisiones; «ilavé» (batallones de depósito), que en número de 170 cuerpos se organizaron en 1893 para aliviar en su servicio de guarnición a las tropas de campaña, y «muzafir» (tropas con misión análoga a la milicia territorial), que deben constituir 214 batallones, pero que no se han organizado aún.

Contando con los batallones suplementarios del «nizam» y del «redif» la infantería turca puede tener 1.504 batallones en caso de guerra.

La caballería del ejército activo se compone de 40 regimientos, uno de ellos de la guardia imperial, con una fuerza de 100 hombres por escuadrón, que en tiempo de guerra se eleva a 150.

La caballería del ejército de reserva está bastante mal organizada, y ahora se proyecta formar con ella doce regimientos.

Hay, además, un gran núcleo de caballería irregular, llamado «Hamidié», por el nombre del actual sultán, que se compone de 63 regimientos, agrupados en brigadas.

Todas estas fuerzas forman un total de 474 escuadrones en tiempo de guerra.

La artillería de campaña está constituida por 35 regimientos, formados cada uno por dos grupos de a tres baterías, cada batería de seis piezas. Esta artillería se divide en 177 baterías montadas, 44 de montaña y 18 a caballo.

Tiene además Turquía dos regimientos de obuses de á 6 baterías, de 6 obuses cada una de 12 centímetros de calibre; y 9 regimientos y varios batallones sueltos de artillería de plaza. De esos 9 regimientos, seis están encargados de las defensas del Bósforo y de los Dardanelos.

De ingenieros hay un regimiento y cuatro batallones independientes, con diversas unidades de varias especialidades, y dos batallones de ferrocarriles creados en 1901 y encargados de la construcción de la vía férrea de Damasco a la Meca.

Hay además en el ejército turco ocho batallones del cuerpo de tren, tres regimientos de obreros y 60 compañías de administración militar.

El número de oficiales de todas las armas y cuerpos se eleva á 20.000, de los cuales, unos 6.500 proceden de colegio y el resto de la clase de tropa; los primeros están bastante bien instruidos; pero carecen de práctica; en cambio los segundos son hombres prácticos en

el servicio militar, pero de instrucción muy deficiente. Entre estas dos clases de oficiales existe un constante antagonismo.

El armamento de la infantería es de tres tipos distintos: fusil Maüser de 7'5 milímetros de calibre; Maüser de 9'5; y Martini Henry. El primero, que es del que se tiende á dotar á todo el ejército, tiene un cargador de 5 cartuchos y 2.000 metros de alcance. La caballería usa carabina también Maüser, y sable. Algunos regimientos están armados de lanza.

La última pieza de artillería adoptada por el ejército turco, es el cañón Krupp, modelo 1897, de tiro rápido y 7'5 centímetros de calibre. La artillería montada tiene piezas de 8'7 centímetros; y la de montaña de 7. Todas sistema Krupp. Para los cañones de tiro rápido usan los turcos la pólvora Rottweil.

A fines del año último, Turquía tenía en filas 248.000 hombres, repartidos en 350 batallones de infantería, 201 escuadrones, 262 baterías de campaña, 145 compañías de artillería de plaza, 49 compañías de zapadores y tropas técnicas y 24 compañías de tren.

En pie de guerra el ejército otomano puede contar con 20.000 oficiales, 1 millón 73.000 hombres (de ellos solo 600.000 instruidos), y 1.512 cañones.

El presupuesto de la guerra turca es de 124 millones de francos al año.

SALÓNICA

Está comprobado que el asesinato del cónsul de Rusia en Monastir, M. Rostkovsky, fué el resultado de una conspiración militar.

Los soldados de la guarnición de Monastir se habían juramentado para darle muerte en la primera ocasión que se les presentara.

M. Rostkovsky llevaba al exceso su inmunidad consular, injuriando y maltratando á menudo á los centinelas que no le saludaban militarmente.

En los primeros días de Junio último abofeteó á un funcionario por haberle saludado tardíamente. Todos los soldados que se hallaban presentes juraron vengar á su camarada. Parece que este juramento de venganza fué prestado por la gran mayoría de la guarnición de Monastir.

M. Rostkovsky se hallaba veraneando con su familia en Bukwo, y pasaba todos los días ante el mismo puesto de gendarmes.

El 8 de Agosto, á las diez de la mañana, se dirigía en coche á la oficina, acompañado por el preceptor de sus hijos. Un gendarme le miró fijamente sin saludarle, apesar de que el cónsul llevaba la gorra de uniforme.

M. Rostkovsky bajó del coche y preguntó el nombre de aquel gendarme. Este, por toda respuesta, le disparó un

tiro, que le atravesó el costado de lado á lado. El cónsul dió algunos pasos, vaciló y cayó á tierra. El gendarme hizo un nuevo disparo, que le saltó el cráneo.

El preceptor, asustado, se echó á tierra, fingiéndose muerto. El cochero, aterrado azuzó á los caballos y huyó. Otros soldados hicieron tres disparos más sobre el coche, hiriendo á un caballo, incrustándose una bala en el carruaje y perdiéndose el tercer tiro.

El cadáver del cónsul quedó abandonado hasta que fué recogido y trasladado al consulado por algunos amigos, que acudieron al lugar del suceso al hacerse pública la noticia.

La prensa rusa comenta extensamente el asesinato del cónsul Rostkovsky. Como era de esperar, la opinión está dividida. Unos consideran que Rusia debe proceder energicamente, y otros que debe demostrar mucha sangre fría.

En la «Novoie Vremia», Souvorine dedica un artículo á este grave incidente, proclamando que se impone la intervención activa en los Balkanes.

—Es un error, dice el articulista, creer que nuestros grandes intereses se hallan en el Extremo Oriente, están en los Balkanes; pero es preciso no mostrarnos ahora pusilánimes; Skobelev tenía la costumbre de decir que no hay mas batallas perdidas que aquellas que damos por perdidas nosotros mismos; la prudencia solo es útil cuando se es valiente.

MONASTIR

Paris 18.

En Constantinopla, teniendo en cuenta las colosales proporciones que toma la insurrección, van á movilizarse 52 batallones turcos.

A cada momento son mayores las atrocidades cometidas, y cunde verdadero pánico en todas partes.

No parece que estas cosas suceden en este siglo, y á no verse palpables, se dudaría si los hechos son efectivamente ciertos.

Los insurrectos han volado con dinamita un puente al pasar un tren, ocasionando innumerables víctimas, acto de inhumanidad que reprobaban los pueblos menos civilizados.

La situación de Monastir es horrible. Las calles desiertas ofrecen tristísimo aspecto; los cristianos se han fortificado en sus habitaciones, y muchos de ellos mueren de hambre antes que salir, por el temor de ser asesinados. A los periodistas se les ha prohibido la entrada en la ciudad por temor á que sean objeto de criminales agresiones.

Las aguas del río Drin, en las cercanías de Monastir, están enrojecidas con la sangre de las víctimas, y por algunos sitios está interrumpida la corriente por la obstrucción que ofrecen los cuerpos mutilados de mujeres y niños, asesinados por los bachibouzouchs.

NOTICIAS

Lisboa.—Por las vías terrestres y marítimas llegan á la provincia de Algarbe innumerables gentes que desean presenciar el espectáculo que ofrece la

reunión de unos cien buques de guerra ingleses en la bahía de Lagos.

Para asistir á las maniobras que efectuarán dichos buques, se hallan en Lagos el Rey D. Carlos, el duque de Oporto y la Reina Pla.

Los almirantes ingleses han visitado al Rey á bordo del yate «Amelia».

DE INSTRUCCION PÚBLICA

LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

El ministro de Instrucción pública Sr. Bugalla, atendiendo á la necesidad de dictar una resolución que regularice los estudios de las especialidades médicas, ha dispuesto por real orden fecha 12 del actual, que publica la «Gaceta», lo siguiente:

«Vistas las consultas y peticiones formuladas respecto de la forma en que debe subsistir la matrícula y el examen de las tres especialidades médicas establecidas en la facultad de medicina, por el real decreto de 21 de Septiembre de 1902; vistas las resoluciones adoptadas en la materia por las reales órdenes de 16 de Marzo, 25 de Abril y 14 de Mayo del corriente año; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver: 1.º, que lo dispuesto en la real orden de 14 de Mayo último para los alumnos no oficiales se haga extensivo á los alumnos oficiales; y que, por lo tanto, para todos los alumnos que hayan comenzado los estudios de la facultad de medicina, con sujeción al plan de 16 de Setiembre de 1886 y con anterioridad al real decreto de 21 de Setiembre de 1902, sea voluntaria la matrícula y el examen de las tres especialidades médicas determinadas por este real decreto y 2.º que la matrícula y el examen de estas tres especialidades médicas sean obligatorios para todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, que hayan comenzado los estudios de la facultad de medicina con posterioridad al real decreto de 21 de Setiembre de 1902.»

EL SEXTO AÑO DE BACHILLERATO

También publica la «Gaceta» otra real orden del mismo ministerio, en la que vistas las consultas elevadas sobre la aplicación de las reales órdenes de 26 de Marzo y 11 de Abril últimos, concediendo matrícula y examen en el sexto año del bachillerato á los alumnos del quinto, se dispone lo siguiente:

1.º Podrán ser admitidos á la matrícula referida los alumnos á quienes hubieren quedado pendientes de examen, en Junio último, algunas asignaturas del quinto, debiendo examinarse de ellas antes que de las del sexto.

2.º Existiendo muchos alumnos que no cursaron el primer año de gimnasia en el primer año académico del plan de 13 de Setiembre de 1898, y declarada voluntaria dicha asignatura en el de 1899 á 900, bastará que tengan aprobados para graduarse cuatro años de la misma.

3.º No estableciendo el plan de 1898 el dibujo hasta el segundo curso, que no llegó á funcionar por haberse derogado por el de 29 de Mayo de 1899, los

su provincia, el número de terrenos que hayan sido declarados *Vedados de caza*, con expresión del término á que correspondan, así como el de aquellos que habiéndolo sido, hayan dejado de tener tal condición. El Ingeniero Jefe, en vista de los datos suministrados por el Gobierno civil de la provincia, dará cuenta á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de que por ésta se forme una estadística de los *Vedados de caza* existentes en España. Esta estadística se publicará todos los años, en el mes de Enero en la «Gaceta de Madrid» y en el de Febrero en los «Boletines Oficiales».

Art. 14. En los montes del estado, comunales ó de propios, en los cuales se saque á subasta la caza, el rematante, una vez obtenida la adjudicación, podrá pedir que se declaren aquellos *Vedados de caza*.

Art. 15. Según las disposiciones de la Ley Municipal vigente, podrá sacarse á subasta la caza existente en cualquier término municipal, y una vez otorgada esta concesión, podrá obtener el arrendatario la declaración de *Vedado de caza* para dicho término municipal.

Art. 16. No dejará de considerarse como una sola finca la que esté

dividida por atravesarla vías férreas, carreteras, caminos vecinales, canales, cañadas ó servidumbres.

Art. 17. Todo propietario de un terreno que haya sido declarado *Vedado de caza*, podrá unir al mismo sus fincas colindantes. Es potestativo en el dueño de varias fincas que lindan entre sí, aunque pertenezcan á distintos términos municipales, hacer de ellas un *Vedado de caza*.

Art. 18. Será responsable de los daños que la caza existente en los vedados cause á los predios colindantes, el dueño de los terrenos así declarados ó el arrendatario de ellos, salvo lo que se hubiere estipulado en la escritura de arrendamiento.

Art. 19. El justiprecio de los perjuicios que cause la caza, á que se refiere el artículo anterior, se deducirá en el juicio correspondiente, por peritos que habrán de tener precisamente el título de tales, y que nombrarán las partes. Para el desempeño de este cargo será condición precisa que los peritos nombrados sean de la localidad, y caso de no existir en ella con título, podrán ser sustituidos por personas de reconocida competencia. Si hubiere divergencias entre los peritos, el juez nombrará

alumnos que se matriculen en sexto año, aprovechando las reales órdenes citadas, bastará que cursen para graduarse cuatro años de dibujo.

4. Siendo la matrícula de que se trata de alumnos no colegiados y, por tanto dentro de uno de los plazos naturales de la misma, los alumnos que la utilicen abonarán los derechos de la ordinaria.

COMERCIO DE CUBA

Según la estadística del primer trimestre del año actual de la isla, el valor total de las mercancías importadas (17.843.433 pesos) procedían: de los Estados Unidos, 7.057.472 pesos; de España, 2.797.077; de Inglaterra, 2 millones 772.406, y de Alemania, 1.086 millones 228.

De la exportación (18.332.620 pesos) fueron destinados: a los Estados Unidos, 13.597.831; a España, 597.315; a Alemania, 1.090.189; a Inglaterra 1 millón 562.030 pesos.

ÓRDENES SEVERAS

Copiamos el siguiente párrafo de la circular que, en méritos de las órdenes recibidas de Madrid, se ha dirigido a los inspectores de policía que, en representación de la autoridad asistirán, en concepto de delegados, a los mítines y reuniones que se celebren en lo sucesivo:

«Deben abstenerse los delegados, en toda reunión pública, de intervenir en las discusiones, ni hacer observaciones al orador ni a la presidencia, limitándose estrictamente sus funciones a suspender la sesión, tan pronto se salgan del objeto de la convocatoria, ó el orador cometa algún exceso de palabra, procediendo a su detención y a la de las personas que le secundan ó apoyen.

La ley vigente de quintas de 21 de Agosto de 1896 determina que los excedentes de cupo no podrán recibir órdenes sagradas ni contraer matrimonio hasta que cumplan un año y un día en esta situación, ó sea después que se verifique un nuevo sorteo y llamamiento.

Así dice el artículo 12, y parece justo y equitativo que ese plazo surta sus efectos desde la publicación ó llamamiento hecho el 1.º de Septiembre último, que es cuando, según el artículo 3.º se hizo, y no debe perjudicar a los que estén en ese caso el nuevo reparto que se hizo en 21 de Enero próximo pasado modificando el cupo, pues si así fuera, no sería un año el que los excedente de cupo tendrían que esperar, sino año y medio ó más si se hubiera hecho después.

Y como esto perjudica a los que se encuentren en ese caso, convendrá que el señor ministro de la Guerra dicte una orden aclaratoria.

El pueblo de Ferrerías el día 24 del actual celebrará la fiesta de San Bartolomé, patrono del pueblo; por la mañana función religiosa y cabalgata y por la tarde carreras de caballerías con los premios siguientes.

Para caballos.	40 ptas.
Para potros.	12 "
Para mulos.	10 "
Para burros.	5 "

Igualmente habrá un segundo premio por otra corrida de caballos, cuyo importe será el que alcance la cuestación que se hace al efecto.

Para tomar parte en la carrera se depositará antes 5 pesetas por cada caballo, cuyo importe será entregado al jinete cuyo caballo sea el segundo que llegue a la meta. Toda cuestión será resuelta de pleno por el Alcalde ó Regi-

dor que presida las carreras sin ulterior venerio.

Los forasteros encontrarán bien surtidas de carne de ternera las dos carnicerías de aquella villa.

Continúa siendo favorecido por numerosa concurrencia, el Cinematógrafo Moderno que los Sres. Nicolás y Conesa exhiben en el salón-teatro del casino El Consey.

Anoche, después de la sesión que mereció los plácemes del público, se ensayaron, para presentarlos esta noche, dos hechos grandiosos en sí, considerados como los polos de la vida histórica del vencedor de Jena y Austerlitz, estos son: la coronación de Napoleón I en Roma, como emperador, y el episodio más culminante de la desastrosa batalla de Waterloo, en que se eclipsó su vasto poderío.

El ensayo resultó magnífico, y es de esperar obtendrá esta noche igual resultado.

Además se ofrecen varios otros cuadros representando episodios de la vida del indicado héroe.

En la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal de esta ciudad, se ha nombrado una comisión para que estudie y formule el programa de los festejos que han de efectuarse en esta ciudad por las próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia.

Componen dicha comisión los señores siguientes:

Presidente de la «Liga Marítima», y los de las Sociedades recreativas «El Consey», «La Unión», «Unión Republicana», «Fomento Agrícola Industrial», «Centro Ciclista» y los vecinos Sres. D. Pedro Pons Escudero, D. Miguel Estela, D. Pedro Derresdías, don Federico Canut, quienes deberán reunirse mañana a las once en las Casas Consistoriales.

Por la Guardia civil del puesto de Mercadal, se ha comunicado que a las ocho de la noche del miércoles último, tuvo noticia de haberse declarado un incendio en el pajar del predio *La Albufera* del distrito de Mercadal, propiedad del Sr. Conde de Torre Saura.

Para dominar dicho incendio acudieron los aparceros y dependientes del predio, el guarda Jurado y muchos de los vecinos de aquellos contornos, y haciendo esfuerzo para dominarlo, luchando con los obstáculos que se les ofrecía, el fuego por una parte, que era extenso, y el viento que soplaba atizando las llamas.

A pesar del asiduo trabajo para extinguir el incendio no pudieron lograrlo hasta las ocho de la mañana de ayer.

El voraz elemento, se inició, al parecer, en el sitio conocido por *Tanca de sa font d'es Porqué*, extendiendo su acción devastadora hasta unas diez hectáreas de terreno, entre Pinar y monte bajo.

De las diligencias practicadas por la benemérita y Juzgado municipal del indicado pueblo, resulta que el fuego fué casual.

Por fortuna no ha habido desgracias personales que lamentar.

No se ha podido todavía calcular las pérdidas materiales sufridas.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 20. Barcelona.—Parece que las autoridades tuvieron noticias que se trataba de verificar un desembarco de armas en algunos puntos de la costa, habiendo adoptado medidas rigurosas para impedirlo.

Se ejerce activa vigilancia sobre este asunto.

Madrid 20. Málaga.—En el pueblo de Peñarubia de esta provincia se han declarado en huelga 300 trabajadores canteros.

Explota dichas canteras una compañía inglesa.

Se ha reconcentrado la Guardia civil en dicho pueblo.

Madrid 21. En Frias, pueblo de la provincia de Burgos, se ha turbado el orden público.

La benemérita detuvo á un sujeto que promovía é instaba al pueblo á que se insubordinase.

Al verle detenido el público pidió fuese libertado.

El tumulto fué bien pronto apaciguado.

Madrid 21. Una comisión ha visitado al ministro de la Gobernación para exponerle ciertas peticiones formuladas por los telegrafistas.

El Sr. García Alix les ha manifestado que se propone mantener y ampliar la intervención de los telegrafistas en el servicio de teléfonos.

Además dicha comisión ha conferenciado con el Director general é inspectores del cuerpo, á fin de estudiar la confección de un reglamento de teléfonos.

Madrid 21. Ha llegado el Sr. Villaverde.

Esperabante en la estación los ministros y autoridades.

Faltan algunos detalles para ultimar el programa del próximo viaje del Rey á diferentes provincias.

Madrid 21. Se desmienten rotundamente los rumores propalados respecto de haberse alterado la salud de S. M. Don Alfonso XIII.

Madrid 21. Se rumorea que D. Jaime de Borbón estuvo el martes último en Irún, y que conversó con un sacerdote en la sacristía de la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Se dice también que el domingo asistió á la corrida de toros en San Sebastián.

Apesar de que algunos sostienen que son ciertos, no se han confirmado estos rumores.

Madrid 21. El Sr. Villaverde se muestra satisfecho de su visita á San Sebastián.

El ministro de Hacienda prepara un decreto encaminado á sanear la administración, en cuanto se refiere á su departamento.

Madrid 21. En el viaje que debe emprender el Rey á algunas provincias, acompañarán á S. M. solamente sus ayudantes y el presidente del Consejo Sr. Villaverde.

Barcelona 21. En el vapor-correo «Isla de Menorca» embarca esta tarde para Mahón, D. José María Cabanillas, recientemente nombrado Delegado del Gobierno en esa Isla, acompañado de su familia.

CASINO CONSEY CINEMATÓGRAFO MODERNO

EXTRAORDINARIA FUNCION PARA HOY VIERNES Á LAS 9 Y MEDIA Segunda representación del horrible asesinato de los Reyes de Servia.

Estreno de la película de gran sensación en 9 cuadros 850 metros de larga, titulada

LA VIDA Y MUERTE DE NAPOLEON I

con sus mas celebrados episodios.

Primer cuadro. Coronación de Napoleón que de simple teniente de Artillería con su valor y cinismo hizo proclamár Emperador. Llegando su altivez hasta el punto de coronarse por sí mismo y coronar á su mujer, causando la admiración de la corte y su Estado Mayor.

Segundo cuadro. Napoleón observando las maniobras de su ejército en la batalla de Rastibonne, donde recibe un aviso algo peligroso y parte al galope seguido de su Estado Mayor para dirigirla por sí mismo.

Tercer cuadro. Napoleón herido: una bala perdida hirió á Napoleón en un pie, siendo curado en el mismo campo de batalla, observándose la inquietud de su Estado Mayor.

Cuarto cuadro. Napoleón y el centinela: lindo cuadro conocido y sobresaliente en la historia por ser uno de los actos más salientes y sensacionales.

Quinto cuadro. Napoleón con su Feld-Mariscal trazando un plano en el cual figura poseer toda la Europa. Napoleón manda á su criado le sirva el almuerzo pero sospechando ser envenenado lo rehusa. La Emperatriz acompañada de su corte le presenta á su hijo proclamado Rey de Roma.

Sexto cuadro. Incendio de Moscú: Napoleón desde un fuerte dirige el ataque y presencia el incendio; uno de los veteranos de su ejército cae herido y en la agonía pide agua; Napoleón mismo coje la calabaza de uno de los soldados y le da á beber; el veterano cae muerto pronunciando el grito: ¡Viva la Francia! ¡Viva el Emperador!

Séptimo cuadro. Napoleón se despierta de su ejército en Fontenbleau: las tropas formando el cuadro desde donde Napoleón les dirige una arenga arrancando lágrimas á sus soldados y generales, uno de los capitanes besa la cascaca.

Octavo cuadro. Batalla de Waterloo y caída del águila: Napoleón engañado según unos y por una equivocación según los mas equivocó la táctica en esta gran batalla, donde sus ejércitos cayeron diezmados por los fuegos enemigos, hasta el extremo de dar la decisiva con los pocos que le quedaban, formando el cuadro y cayendo prisionero de los ingleses.

Noventa cuadro. Muerte de Napoleón: el que estaba prisionero en la isla de Santa Elena, sufriendo las humillaciones que no cuadraban á su altivez, minando su existencia hasta que al fin no pudiendo soportar el sufrimiento moral, murió rodeado de sus hijos y de un general veterano de sus ejércitos que le acompañaba en su destierro.

Apoteosis.—Tras de los grandes desastres y ruinas llegó una era de paz y trabajo, simbolo de la felicidad de los pueblos.

Tercera representación de los célebres acróbatas hermanos Carmen.

Importantísimo para el público

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Bustamante, donde permanecerá únicamente los días 22, 23 y 24, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadruple y triple regulador, que tantas curaciones de hernias (trencats) han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos, el inmenso crédito de que gozan son firme garantía de sus buenos resultados. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante.

Aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano; piernas artificiales con movimiento libre en la rodilla y pie; brazos y manos artificiales con articulaciones, fajas ventrales de grandes resultados.

Téngase presente que el especialista Sr. Torrent, estará en Mahón únicamente hasta el próximo lunes á las cuatro de la tarde, hospedándose en el Hotel Bustamante, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, autorizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.**
Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.
Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20. — BARCELONA

Comelerán

Cotización oficial

Madrid 20. — 4 t.

4 por ciento interior	77'80
Idem Exterior	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento	00'00
Carpeta provisional amort	00'00
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	433'50
París a la vista	00'00 a 00'00
Londres a la vista	34 55 a 34 60

Movimiento del Puerto

Entrados el 20
De Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

Despachados el 21
Para Barcelona, pailebot «San Rafael», patron Bellot, con habas y otros efectos

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Germán y Juana Francisca Fremiot.

Santo de mañana.—Stos. Timoteo, Filiberto y Fabriciano.

Cultos.—Mañana en Sta. María se da fin al devoto y solemne Octavario consagrado a la Stma Virgen en su Asuncion a los Cielos, titular en dicha iglesia; a las 9 Misa mayor. Por la tarde solemnes Visperas, rezo del Stmo. Rosario, la tradicional procesion y Salve, quedando María en su glorioso Sepulcro, como se verifica todos los años.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en el Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 a 8 y media. Mañana visita y Salve a la Reina del Carmen, como todos los sábados.

En el Sagrado Corazon las Religiosas Concepcionistas terminan el devoto Novenario consagrado a la Purisima Virgen en su Coronacion en los Cielos.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Imp. de M. Parpal.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que a diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 pesera.
De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

AVISO INTERESANTE

Se avisa al público que esta Caja de Préstamos ha retirado el negocio cediendo las operaciones al Monte de Piedad.
Se vende un escritorio y vidrieras. 1-3

JULIAN TICOULAT, dentista

Participa a este respetable público haber trasladado su gabinete a la casa

Calle de Hannover, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

Extraccion de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauracion de dentaduras.

Curacion de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones por medio de nuevos procedimientos.

Todo a precios económicos. 8-15

Perchas de centro NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Esas para despachos
Esas para comedores
Esas para confiterías
Esas para cafés
Esas para centro de salas
Esas para todos servicios

Illas para salas
Illas para gabinete
Illas para cafés
Illas para comedor
Illas para despachos
Illas para niños
Illas para piano
Illerías tapizadas
Illerías de rejilla
Illerías para gabinetes

Camas de nogal talladas
Camas de viena curvadas
Camas de viena torneadas
Camas de hierro
Camas de campaña
Atres tigura

ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CONSOLAS AMERICANAS para salón.
BUFETS comedor con mármol.
ESPEJOS una infinidad.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán a quien tenga el gusto de honrarme con su visita.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.
No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL
PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHON

ESPLICACIONES Y MUESTRAS A QUIEN LO PIDA

TECHOS ARTESONADOS

DE TODAS CLASES Y ESTILOS, HECHOS A LA PRESIÓN

Pueden montarse y desmontarse con gran facilidad.
Gran variedad en CORNISAS, FLORONES y ADORNOS para decoraciones interiores.

ECONOMÍA, PERFECCIÓN, SOLIDEZ

Sistema privilegiado premiado con MEDALLA DE PLATA en París, 1889 y en Chicago, 1893.

Fabricante: Don Juan Coll y Molas de Barcelona.

Depósito en Mahón: Carpintería de D. Poncio Pons Goñalons.
Plaza de S. Francisco, núm. 9. 7-9

POLIPUT

Paño Universal para limpiar metales, muebles, cueros, pieles y calzado de color.

Los paños son de distinto color a fin de distinguirlos para el uso a que son destinados.

De venta en los principales establecimientos de España.
En Mahón en LA COLONIAL de José Riudavets, Plaza Carmen, 13. 7-9

BOTE

Hay uno para vender de 21 palmos de largo y 8 de ancho, llamado «Antonio María».

Para informes: despacho de baños del Sr. Femenias. 2-3

MOLINO

Se desea vender uno situado en la calle Cos de Gracia y que está en muy buenas condiciones. Se dará por un precio módico.

Para informes, Portal de Mar, núm. 15. 4-6

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

ANTIRREUMATICO GRAU

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias